REG - 2 - 1687

Bucaramanga, 10 de diciembre de 2018

Señores
**SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**
Dirección de Calidad de la Educación Superior
Ministerio de Educación Nacional
Calle 43 No. 57-14
Bogotá D.C.

Asunto: Justificación del incremento de los derechos pecuniarios para el año 2.019

Cordial saludo:

En atención a lo previsto en el artículo 122 de la ley 30 de 1.992 y en el artículo 4° de la resolución ministerial No. 19591 del 27 de Septiembre de 2.017, por medio del cual se establece el plazo y el procedimiento que deben seguir las Instituciones de Educación superior con el fin de dar cumplimiento al deber de informar lo relativo a los derechos pecuniarios que cobran, el Consejo Superior de la Universidad de Santander en uso de sus atribuciones, expidió el acuerdo No. 002 del 11 de Diciembre de 2.018, por el cual fijo los valores de las matrículas y demás derechos pecuniarios para el año 2.019, el cual se anexa, además ya incorporó para la vigencia 2.019 la información respectiva en los formatos dispuestos en el enlace financiero del SNIES local, teniendo en cuenta los instructivos previstos para tal efecto y así mismo publicó en su página WEB el acuerdo mediante el cual se establecen los nuevos valores pecuniarios para el año 2.019 y el presente documento que contiene la justificación dada por la Universidad de Santander, sustentando dicho incremento.

En el acuerdo se puede apreciar que el Consejo Superior de la Universidad de Santander tomó la decisión de incrementar el valor de sus matrículas de manera diferencial entre sus programas. En la gran mayoría de sus programas se ha decidido incrementar el valor de sus matrículas en el porcentaje de incremento sugerido por el Gobierno Nacional el cual corresponde al IPC acumulado de los últimos 12 meses (Noviembre 1 de 2.017 –


*Campus Universitario Lagos del Cacique Calle 70 No. 55-210*
*PBX 6516500 Ext. 1011*
*www.udes.edu.co / e-mail: rectoria@udes.edu.co*
*Bucaramanga - Colombia*

Octubre 31 de 2.018), el cual corresponde a un 3.33%. En otros programas se presentaron incrementos entre el 5% y el 7%, por razones que más adelante se detallarán, pero que en gran parte se dan en razón a que son programas que están acreditados o en vía de acreditación en alta calidad, lo que ha implicado en estos programas grandes inversiones en infraestructura y en el desarrollo de importantes proyectos que han implicado aporte en recursos por parte de la Institución.

Estos incrementos diferenciales que plantea la Universidad de Santander, generan un incremento total ponderado equivalente al 4.66% de los ingresos de la Universidad proyectado para el año 2.019, tal como se puede apreciar en el documento adjunto; sin embargo, si solo se analiza el impacto del incremento adicional en los programas en los que se hizo un incremento superior al sugerido, esto le representaría a la Universidad una suma aproximada de $ 1.965.866.806, los cuales le ayudarán a financiar parte de los proyectos que la Universidad emprenderá en el año 2.019.

## NUESTROS LOGROS EN EL 2.018

- La Universidad de Santander en su reto de consolidar y afianzar la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo, que legitime la importancia de conservar una actitud de vigilancia y evaluación como condición necesaria para mantener y elevar los niveles de calidad del servicio educativo, formativo e investigativo que la lleven a alcanzar la acreditación institucional en el año 2019, logró este año acreditar el programa de Bacteriología y Microbiología Industrial y re-acreditar los programas de Instrumentación Quirúrgica y Enfermería (este último además con acreditación ARCUSUR) y se presentaron a consideración del CNA los programas de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Fisioterapia y Mercadeo y Publicidad y estamos a la espera del pronunciamiento del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) sobre nuestra solicitud. Lo anterior quiere decir que durante el año anterior la Universidad sometió a consideración del CNA para el logro de la acreditación 8 programas, de los cuales en cuatro ya se tienen conceptos favorables y en los otros 4 estamos a la espera de una decisión. En ese mismo sentido se someterán a consideración del CNA, en la vigencia del año 2.019 la acreditación de los siguientes programas: Fonoaudiología, Tecnología en Supervisión de Obras Civiles, Ingeniería Civil de Bucaramanga y los programas de Bacteriología de las sedes de Cúcuta y Valledupar.

Así mismo, durante la vigencia del año 2.018 se logró el registro Calificado de los siguientes programas:

| PROGRAMA | CIUDAD |
|---|---|
| Antropología | Bucaramanga |
| Comunicación Social | Bucaramanga |
| Tecnología en Gestión de Redes | Bucaramanga |
| Maestría en Recursos Renovables | Bucaramanga |
| Maestría en Sicología Jurídica y Forense | Bucaramanga |
| Maestría en Gestión Pública y Gobierno | Valledupar |
| Maestría en Gestión Pública y Gobierno | Cúcuta |
| Medicina | Valledupar |

Además se sometieron a consideración del Ministerio de Educación Nacional el Registro Calificado para los siguientes Programas:

| PROGRAMA | CIUDAD |
|---|---|
| Maestría en Primera Infancia | Sabaneta |
| Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo | Valledupar |
| Especialización en Gerencia de Instituciones de Salud | Valledupar |
| Especialización en Gerencia de Instituciones de Salud | Arauca |
| Especialización en | Arauca |
| Contaduría Pública (Virtual) | Virtual |
| Maestría en Administración de Empresas (Virtual) | Virtual |
| Maestría en tecnología Digitales Aplicadas a la Educación | Virtual |

- En lo relacionado con la cualificación de la planta docente, la Universidad sigue haciendo ingentes esfuerzos. Hacia el año 2.015 la Universidad contaba solo con 41 docentes con título de Doctorado y 385 con título de Maestría, lo cual representaba el 20% del total de la planta docente (que para ese entonces era de 1.447 profesores). Para el año 2.018 ya la Universidad cuenta con 64 docentes con título de Doctorado y 477 con Maestría, representando ya el 35.02% del total de la planta docente que para esta fecha está en 1.580. Esperamos para el año 2.019 seguir cualificando nuestra planta docente y se estima que en el corto plazo un mínimo del 34% de nuestros docentes tengan título de Maestría o de Doctorado.

- Otro tema relacionado con nuestro personal docente es el tipo de contrato. Hacia el año 2.012, 730 de nuestros profesores tenían contrato de medio tiempo o

Tiempo Completo y para al año 2.018 este número se incrementó a 1.212. Además, el periodo de contratación también se ha venido ampliando ya que para el año 2.012 solo 110 docentes tenían contrato a término indefinido o de 12 meses, mientras que al año 2.018 ya se tienen 376 docentes con este periodo de vinculación

- En el tema de investigación son muchos los logros alcanzados este año:

  - Primera institución en Santander con capacidad para generar producción científica de excelencia (Scimago 2.018)
  - Novena Universidad de Colombia con mayor tasa de crecimiento en investigación (Scimago 2.017)
  - Sexta Universidad del País que alcanzó el nivel de excelencia 10 (Scimago 2.018)
  - Sexta Universidad a nivel nacional con mayor producción en colaboración internacional
  - Dos grupos de investigación entre los mejores del país en CCE (Sapiens mejores grupos ASC 2.018)
  - Puesto 25 entre 298 universidades e instituciones de Educación Superior del país, evaluando: presencia, visibilidad, transparencia y excelencia según Ranking WebMetric del CSIC y Scimago (2018).
  - Cuarta Universidad con mayor número de coautorías con autores extranjeros en Scopus (MIDE 2.018)
  - Primera Universidad en Colombia en el impacto producido en publicaciones de Scopus con un 13.39 de citaciones por artículo y la segunda del país del enfoque de maestrias en Web of science con 8.62 citaciones por artículo.

Todos estos logros se han obtenido gracias al trabajo realizado por la Universidad dentro de su programa de mejoramiento continuo, de fomentar y estimular la capacidad investigativa, contando para ello con más de 170 profesores con dedicación a la investigación, de los cuales 58 profesores son profesores de tiempo completo de planta en investigación y 14 de Medio Tiempo de planta en investigación.

- Otro aspecto importante en el tema de investigación es el relacionado con el fortalecimiento de los semilleros y los jóvenes investigadores. En el año 2.018 participamos con 58 estudiantes en un encuentro departamental de semilleros y

27 en el encuentro nacional. Además uno de nuestros estudiantes tuvo participación en un evento realizado en México y se ganó uno de los reconocimientos.

En lo relacionado con jóvenes investigadores, en el año 2018 la Universidad tuvo 9 jóvenes investigadores, completando con esto 80 jóvenes investigadores en los últimos 5 años, varios de los cuales se han vinculado como profesores a la Universidad, cabe resaltar que acabamos de obtener 5 proyectos de investigación con Colciencias.

- El fortalecimiento de las relaciones regionales, nacionales e internacionales y las interacciones transfronterizas son un imperativo en la actual dinámica de la Universidad de Santander (UDES). La UDES se ha propuesto ser una de las instituciones con mayor reconocimiento por sus avances en la implementación de su política de internacionalización, aspiración que nos ha impuesto el gran reto de canalizar todos nuestros esfuerzos hacia el mejoramiento de la calidad de nuestros programas académicos para ponerlos a la vanguardia de los requerimientos mundiales y el cumplimiento de nuestra misión institucional que declara la formación de ciudadanos con proyección internacional. Es por esto que en el año 2018 se realizaron las siguientes actividades metas en materia de internacionalización

  - Alianzas Sostenibles y Funcionales para el desarrollo de proyectos

| No. | Institución | Fecha de firma | Tipo de convenio | Programas que aplican | Movilidad efectiva en doble vía |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Universidad de Sao Paulo | 07/02/02018 | Marco | Facultad de Ciencias de la Salud | 2 |
| 2 | Universidad Internacional De Catalunya, España | 25/04/2018 | Doble título | Administración Financiera | 0 |
| 3 | Universidade Federal de Ciencias da Saude de Porto Alegre, Brasil | 10/05/2018 | Marco | Facultad de Ciencias de la Salud | 3 |
| 4 | Universidad De Guadalajara, México | 25/07/2018 | Marco | Todos los programas | 5 |
| 5 | Universitat Jaume I De Castellon | 16/04/2018 | Marco | Investigación - Derecho | |
| 6 | Fundación Universidad De Brasilia | 11/07/2018 | Marco - Investigación | Maestría en Enfermedades Infecciosas | 0 |
| 7 | Universidad de Cartagena | 14/02/2018 | Marco | Todos los programas | 0 |
| 8 | Universidad de Guanajuato, México. | En trámite | Marco | Todos los programas | 0 |
| 9 | University of Wisconsin | 06/08/2018 | Marco | Investigación | 0 |

  - Convenios para proyectos de cooperación internacional con Erasmus+

    1. Erasmus +KA 107 Movilidad educación superior, con Universidad Cardenal Herrera

2. Erasmus + CAMINOS, Mejoramiento y promoción de la movilidad en America Latina.

3. Erasmus + DHIP. Desarrollo de políticas de internacionalización de la Educación Superior.

4. Erasmus + Proyecto The Crux en temas de energía.

5. Erasmus + KA 107 con UDIMA de Madrid de movilidad y cualificación docente.

- Programas de movilidad recíproca con socios nacionales e Internacionales para incentivar el intercambio académico de profesores, estudiantes y administrativos de la Universidad:

| No. | Programa reciproco | Tipo de convenio | Beneficio | Programas que aplican | Movilidad efectiva en doble via |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | PILA | Intercambio | Beca de manutención y alojamiento (300 dólares mensuales | Todos los programas académicos | 4 |
| 2 | BRACOL | Intercambio | Beca de manutención y alojamiento (300 dólares mensuales | Todos los programas académicos | 3 |
| 3 | MARCA | Intercambio | Beca de manutención y alojamiento (300 dólares mensuales | Medicina y Enfermería | 4 |
| 4 | PAME | Intercambio | Exención de matricula | Todos los programas | 0 |
| 5 | Proyecto SIES + | Cooperación Académica | Contribuir al desarrollo regional y fortalecer los procesos misionales de docencia, investigación, proyección social e internacionalización. | Todos los programas | # |
| 6 | Muévete por la Costa | Intercambio | Exención de matricula | Todos los programas | 1 estudiante saliente |

- Estrategias y acuerdos de cooperación académica que conlleven a la titulación de los programas académicos se han impulsado este año.

| No. | Institución | Fecha de firma | Tipo de convenio | Programas que aplican | Título que otorga | Movilidad efectiva saliente |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Universidad Internacional De Catalunya, España | 25/04/2018 | Doble Titulo | Administración Financiera | Máster en Emprendimiento, Riesgo, Capital privado y publico | 0 |
| 2 | Universidad Politécnica Valencia | En trámite de renovación | Doble titulo | Mercadeo y Publicidad | Masters en Marketing y Comunicación Digital, Marketing y Comunicación Empresarial y Neoruomarketing. | 4 |
| 3 | Universidad Politécnica Valencia | | Doble titulo | Especialización en Gerencia | Especialización en Gerencia Estratégica | 0 |
| 4 | EUDE Business School | En revisión de equivalencias | Doble titulo | Comercio Exterior, Ingeniería Industrial | En revisión | 0 |
| 5 | Universidad Autónoma de nuevo León | En revisión de equivalencias | Doble titulo | Comercio Exterior | En revisión | 0 |
| 6 | Universidad Nacional de Córdoba | En revisión de equivalencias | Doble titulo | Ingeniería Industrial | En revisión | 0 |

Esta dinámica ha hecho que durante los últimos años la movilidad de estudiantes y docentes se halla aumentando considerablemente.

1. Entre el 2013 y el 2018 la Universidad ha tenido 710 estudiantes que salen a Universidades Nacionales y 458 a Universidades Internacionales. Tambien se recibió la visita de 618 profesores nacionales y 393 internacionales.

2. En los programas académicos; la Udes, tiene alianzas con Goberna América Latina para una maestría con doble titulación en la Maestría en Gestión Pública y Gobierno; con la Universidad de Sevilla una alianza para la Maestría en Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; con la Universidad de Itajubá una alianza para la Maestría en Recursos Energéticos; con OTH Regesburg University of Applied Sciences de Alemania en Internacionalización del currículo; con la Universidad Andres Bello de Chile una alianza para el programa de Contaduría; con la Universidad Politécnica de Valencia para 3 especializaciones con posibilidad de doble título, entre otros de sus más de 90 convenios internacionales.

3. En cuanto a nuestra relación con el sector Social y Productivo, la Universidad ha venido consolidando una serie de proyectos estratégicos de proyección social, los cuales establecen una clara y formal relación con la sociedad por medio de la participación activa en los organismos, dependencias, instituciones, redes e instancias que la conforman, para generar y desarrollar proyectos estratégicos de acuerdo con las potencialidades y necesidades de la región y del país, manteniendo una lectura permanente del territorio a partir de los diferentes estudios de la economía regional, planes de desarrollo y planes de ciencia tecnología e innovación. Nuestros proyectos estratégicos son: uno de Sacha Inchi para el desarrollo de un modelo agroindustrial inclusivo con tres Departamentos: El Chocó, el Cesar y el Arauca; un proyecto de Moringa Oleífera que busca un soporte para la alimentación humana y animal en una propuesta que se desarrollará en el Centro de Desarrollo Tecnológico Agroindustrial en Sabana de Torres, y un proyecto de Primera Infancia para crear un modelo de atención integral en temas alimentarios y de educación que se buscará en alianza con la comunidad internacional.

Otro aspecto importante para la proyección social de la Universidad es que la Institución ha decidido fomentar la cultura del emprendimiento, la creatividad y la innovación, mediante procesos educativos direccionados que permitan a los estudiantes y egresados pasar de las ideas (pensadores) a la acción (hacedores), participando activamente en el ecosistema emprendedor y contribuyendo a la formación de líderes, agentes de cambio para la región y el país. La Universidad

hizo este año una convocatoria de semilleros de emprendimiento y tiene en este momento 100 estudiantes en las tres sedes trabajando en Retos con el sector productivo; además se empezaron a desarrollar cursos de emprendimiento en las facultades y una alianza con INTERACPEDIA, con una plataforma en la que se realiza una relación de doble vía con el sector productivo.

Así mismo, se viene consolidando el tema de la educación continua, el cual permite la articulación con la sociedad mediante la formación y la capacitación permanente, educando personas para la vida; profesionales o no, que desean profundizar o actualizarse en determinadas áreas del conocimiento, generando competencias y desarrollando habilidades en la aplicación de herramientas tecnológicas, liderazgo, competitividad y dominio en temas de actualidad que les permitan no solo mejorar su desempeño laboral o profesional sino desarrollarse como seres humanos integrales. Más de 40 actividades de educación continua por semestre se desarrollan en forma de diplomados, seminarios, congresos, eventos y cursos de actualización.

- En lo relacionado con la Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera, la Universidad de Santander fue re-certificada en Gestión de Calidad ISO 9001, 2015 en el año 2018, reafirmando la cultura de mejora continua en los procesos administrativos para garantizar excelentes servicios a la comunidad académica desde las funciones involucradas en el alcance: Gestión Administrativa, Gestión Financiera, Gestión documental, Gestión de TICs, Tesorería, Presupuesto, Crédito y Cartera, Talento Humano, Compras, Activos Fijos, Planta Física, Logística, Mercadeo Institucional y Admisiones y Registro.

  Además la Universidad en el año 2018 continuó su plan de inversión, tal como se evidencia en los siguientes proyectos:

  - Para el programa de Medicina Veterinaria se compró una finca de 55 hectáreas para que nuestros estudiantes puedan disponer de un sitio propio para el desarrollo de sus prácticas. Esta finca está ubicada en el Municipio de Sabana de Torres en donde además de las actividades académicas se desarrollarán proyectos estratégicos en el sector agroindustrial. Además de incurrir en esta compra es necesario realizar algunas inversiones para poder a punto dicho terreno, como construir potreros, adecuar los terrenos,

construir inmueble para salones de clase y laboratorios y adecuar espacios para que nuestros estudiantes puedan pernoctar en dichas instalaciones y facilitar el desarrollo de sus prácticas. Esos terrenos le representaron a la Universidad recursos por el orden de $1.500.000.000

- Se inició con las adecuaciones para el control de acceso peatonal. En los últimos meses se han presentado varios robos a la infraestructura de la Universidad y a miembros de la comunidad académica. Estos se han venido controlando por medio de algunas medidas implementadas por la Universidad; pero se requirió en el año 2018 acondicionar espacios destinados al control del acceso peatonal. Este servicio se implementará en el año 2019, lo que permitirá ejercer un mejor control en el acceso, que sin duda contribuirá al bienestar de la comunidad académica.

- En el transcurso del año 2.017 la Universidad desarrolló un proyecto de generación de energía solar, el cual tuvo un costo aproximado de $260.000.000, consistente en la ubicación en la terraza del edificio Guane de un sistema de energía solar fotovoltaica de 33 Kwp, lo que contribuye con la política institucional UDES VERDE, la cual tiene dentro de sus objetivos disminuir el consumo de energía, reducir la huella de carbono, evitar el consumo de papel y contribuir de ese modo con la política de una Universidad ambientalmente sostenible. En el año 2.018 se ejecutó la segunda fase de ubicación de paneles solares, en la cual se vieron involucradas las sedes de Bucaramanga, Cúcuta y Valledupar, con una inversión cercana a los $1.800.000.000.

- La Universidad de Santander de manera permanente realiza renovación tecnológica de sus equipos y es por ello que en el año 2.018 se realizó la compra de 250 computadores con el fin de renovar las salas de informática y ampliar servicios en Biblioteca y otras oficinas de la Universidad. Además, se requieren adquirir equipos audiovisuales en todas sus sedes.

**PROYECTOS QUE JUSTIFICAN EL INCREMENTO DE LAS MATRÍCULAS POR ENCIMA DEL IPC**

- Construcción de un nuevo edificio en el Campus de Bucaramanga, exclusivamente para la facultad de salud, para lo cual se estima una partida de $2.500.000.000.

- Segunda fase de construcción en el Campus Universitario de Bucaramanga de un nuevo edificio para lo cual se ha destinado la suma de $5.500.000.000

- Para el año 2.019 la Universidad debe avanzar en una seria de obras civiles que van a implicar una gran cantidad de recursos:

    - En el año 2.018 la Universidad compró unos terrenos de 50 Hectáreas ubicadas en el Municipio de Sabana de Torres para que nuestros estudiantes de Medicina veterinaria puedan realizar sus prácticas. Estos terrenos requiere adecuaciones para hacerlo funcional, dentro de las que se destacan: La construcción de potreros y corrales, la construcción de inmueble para aulas, laboratorios y áreas de bienestar. Para ello se estima una partida de $300.000.000
    - Adecuación del último piso del edificio chibcha para necesidades de espacios para profesores, por valor de $400.000.000
    - Dotación del nuevo edificio en el Campus de Bucaramanga por una suma de $400.000.000
    - Ampliación de espacios para aulas de clase en el Campus de Valledupar, para lo cual se estima una partida de $300.000.000

- Adecuación y dotación de diferentes laboratorios de la Universidad, así:

    - Laboratorios del área de la salud: $1.000.000.000
    - Laboratorios área de Ingenierías: $500.000.000
    - Laboratorios de Ciencias Básicas: $300.000.000
    - Laboratorios área de Ciencias Administrativas: $200.000.000

- Otras inversiones ordinarias por valor de $2.300.000.000 que corresponden a:

    - Adquisición de Software: $ 500.000.000

- Equipos de Procesamiento de Datos: $600.000.000
- Muebles y Enseres $400.000.000
- Equipos audiovisuales $ 300.000.000
- Material Bibliográfico $500.000.000

- Continuando con la política de cualificación del recurso humano, la Universidad aprobó la contratación de diez (10) docentes en categoría especial, mediante la cual se establecen unas condiciones especiales de contratación en el valor del contrato, duración del mismo, actividades a desarrollar, etc. De estos 10 profesores, solo han formalizado la contratación de 5 y se espera que al iniciar el año 2.019 se cuenten con los otros cinco nuevos docentes en categoría especial.

- La Acreditación de Programas y la Acreditación Institucional es un compromiso adquirido por la Universidad en su plan de Desarrollo, y una obligación ante la comunidad académica. En la actualidad tenemos 5 programas acreditados (Medicina, Enfermería, Instrumentación Quirúrgica, Bacteriología y Microbiología Industrial), otros cuatro (Ingeniería Industrial, Ingeniería Ambiental, Mercadeo y Publicidad y Fisioterapia) los cuales ya recibieron visita de pares y estamos a la espera de la resolución del CNA (la cual esperamos sea positiva). Así mismo, tenemos 4 programas que terminaron su proceso de autoevaluación con fines de acreditación y que se someterán a consideración del CNA el próximo año: Ingeniería Civil, Tecnología en Supervisión de Obras Civiles, Fonoaudiología y Bacteriología de las sedes de Cúcuta y Valledupar. Todos estos procesos implican un gran trabajo de nuestros funcionarios y para eso la Universidad ha dispuesto de una nómina integrada por un grupo de profesionales, lo que le representa a la Universidad unos gastos de personal que estarán por el orden de $700.000.000 en el año 2.019.

- La Universidad de Santander en los últimos años ha fortalecido en gran manera el área de bienestar Universitario, ofreciendo una gran cantidad de disciplinas deportivas y culturales, lo que ha implicado una mayor contratación de personal para satisfacer la demanda de cursos y también ha implicado una mayor inversión de dotación en infraestructura. Todo esto ha traído como resultado una muy buena presentación de la Universidad en diferentes torneos de carácter regional y Nacional, incluyendo los juegos nacionales de ASCUN, donde la Universidad de Santander ha desempeñado un importante papel (estas participaciones le representaron a la Universidad en el año 2.018 la suma de $180.000.000 por

concepto de gastos de transporte, alojamiento, alimentación, implementos deportivos, inscripciones, etc). Para tal efecto la Universidad ha dispuesto para el año 2.019 la suma de $200.000.000, con el fin de seguir participando en estos eventos.

- La universidad de Santander, desde hace varios años, ha venido ofreciendo importantes descuentos en sus matrículas a sus estudiantes, los cuales han estado por el orden de los $1.800.000.000. Se espera seguir con esta política y para tal efecto se ha dispuesto que para el próximo año dichos descuentos estén por el orden de los $1.900.000.000.

- Uno de nuestras fortalezas es el gran dinamismo en el tema de la Internacionalización. Para el año 2.019 se espera continuar con esta misma dinámica, es por eso que la Universidad ha estimado la siguiente apropiación presupuestal para dicho año.

| | |
|---|---|
| Movilidad docentes en doble vía | $300.000.000 |
| Movilidad estudiantil en doble vía | $250.000.000 |
| TOTAL | $550.000.000 |

- En lo relacionado con Investigación, desde ya algunos años la Universidad ha venido promoviendo la investigación con convocatorias internas, en la cual los diferentes grupos de investigación presentan propuestas que son sometidas a consideración de la Vicerrectoría de Investigaciones y a pares externos que la Universidad contrata para realizar la evaluación. Así mismo la Universidad ha venido incursionando en los últimos años en convocatorias nacionales e internacionales. Esto ha implicado un mayor esfuerzo financiero por parte de la Universidad, empezando por la contratación de docentes. Para el año 2.019 se tiene previsto seguir con esta misma dinámica y para ello se asignará una partida de $3.500.000.000 en el cual se incluye además de los salarios de los investigadores los gastos generales que se requieren para estos proyectos.

  Otro rubro importante en el tema de la investigación son los gastos que generan los diferentes desplazamientos nacionales e internacionales que deben realizar nuestros profesores para presentar sus ponencias producto de las investigaciones que realizan. Para el 2.019 se estima una partida de $200.000.000 para gastos de

viaje (Pasajes, alojamiento y viáticos) para participaciones nacionales e internacionales.

En resumen, los compromisos relacionados con la investigación se resumen a continuación:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---|
| Servicios Personales | $ 2.800.000.000 |
| Honorarios | $ 200.000.000 |
| Gastos de viaje | $ 200.000.000 |
| Gastos Generales | $300.000.000 |
| TOTAL | $ 3.500.000.000 |

En cuadros adjuntos vienen detallados los proyectos que se van a ejecutar en el año 2019, discriminando los ejes estratégicos y las líneas de inversión que sugiere el Ministerio de Educación Nacional, además de las fuentes de financiación, dentro de las que se incluyen recursos propios, recursos de crédito y los incrementos adicionales de matrículas.

Estos proyectos le exigen a la Universidad un compromiso con la comunidad que le implica la destinación de gran cantidad de recursos en: cualificación docente, infraestructura física, innovación tecnológica, internacionalización, etc. Esta es una política institucional de estricto cumplimiento.

Cabe destacar además que aunque la Universidad se ha venido acogiendo a los incrementos de matrículas sugeridos por el Gobierno Nacional, el incremento en el salario de nuestros empleados siempre ha estado por encima del incremento ponderado en las matrículas y muy seguramente para el año 2019 sucederá lo mismo, si tenemos en cuenta que el incremento del salario mínimo puede estar por el orden del 6.0%, porcentaje este que se toma como base para el incremento de los salarios. De entrada se presenta un desbalance en razón a que la nómina representa aproximadamente el 60% de los gastos y se incrementará cerca de 2.5 puntos adicionales al sugerido en las matrículas

Con estas propuestas, la Universidad espera continuar garantizando la prestación de un servicio educativo de alta calidad, la cual se va consolidando año tras año. Nuestro proyecto educativo y la búsqueda permanente de la calidad implican inversiones necesarias y significativas en su desarrollo. Esta es una respuesta a las expectativas de

los progresos de la región, y cumple con nuestro propósito fundamental de formar los profesionales que el país necesita

Esperamos con lo anterior haber informado de manera clara la justificación al incremento propuesto para el año 2019 y con ello dar cumplimiento a los requisitos de que trata el decreto 110 de 1994 y la resolución 19591 de 2017.

Si requieren ampliar estos temas, se podrían comunicar con nosotros, por medio de la dirección financiera, a cargo del Ingeniero Fredy Bayona Arenas, quien con gusto les dará la respuesta que ustedes necesitan.

Agradeciendo su atención, sin otro particular.

JAIME DE JESÚS RESTREPO CUARTAS
Rector General

Anexo: 6 folios

Transcriptor. Sandra Viasús Gómez